

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO
CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO**

Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2022

INTRODUCCIÓN

El Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores de gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en La Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal y el ejercicio fiscal inmediato anterior al que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado y/o de los Ayuntamientos de los municipios que conforman el Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2022.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2022; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2022

Por su parte, el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2022, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2022, presenta el siguiente Flujo de Ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ESTIMADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	RECAUDADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	128,180,008.00	139,790,663.80	34,827,231.00	41,260,372.00	20,085,376.88	14,741,854.12	57.67
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	162,019,691.00	185,742,879.97	40,504,923.00	40,504,923.00	41,402,916.00	(897,993.00)	102.22
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	392,018,360.00	396,813,232.00	78,652,896.00	83,447,768.00	69,522,415.11	9,130,480.89	88.39
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$682,218,059.00	\$722,346,775.77	\$153,985,050.00	\$165,213,063.00	\$131,010,707.99	\$22,974,342.01	85.08

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado en el trimestre por **\$131,010,707.99**, en relación con el Ingreso Estimado del trimestre por **\$153,985,050.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de marzo del ejercicio 2022, se alcanzó en un **85.08%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos**, “como consecuencia de la situación que se encuentra viviendo el país por la pandemia

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

de covid-19, han bajado las ventas en las empresas y las cuotas de recuperación de los CENDIS y CIPIS por lo que se captó menos de lo programado, sin embargo, hubo un incremento en la recaudación en comparación al primer trimestre del 2021”, **Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones**, “el presupuesto federal va de acuerdo a las actividades programadas. se autoriza ampliación del Ramo 33 para entidades federativas y municipios fondo V, i asistencia social (FAM) 2022, en virtud de que en el diario oficial de la federación el monto autorizado se publicó posterior al llenado en el PBR. Así como ampliaciones en el Ramo 12 para los proyectos denominados fortalecimiento para la atención de migrantes y sus familias en el municipio de Benito Juárez y fortalecimiento para la atención para los mismos en el municipio de Othón P. Blanco”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, “en este trimestre la recaudación fue de \$69,522,415.11 no llegamos a lo programado debido a que es lo recaudado de enero a marzo y lo programado es anual”.

(Figura 1)

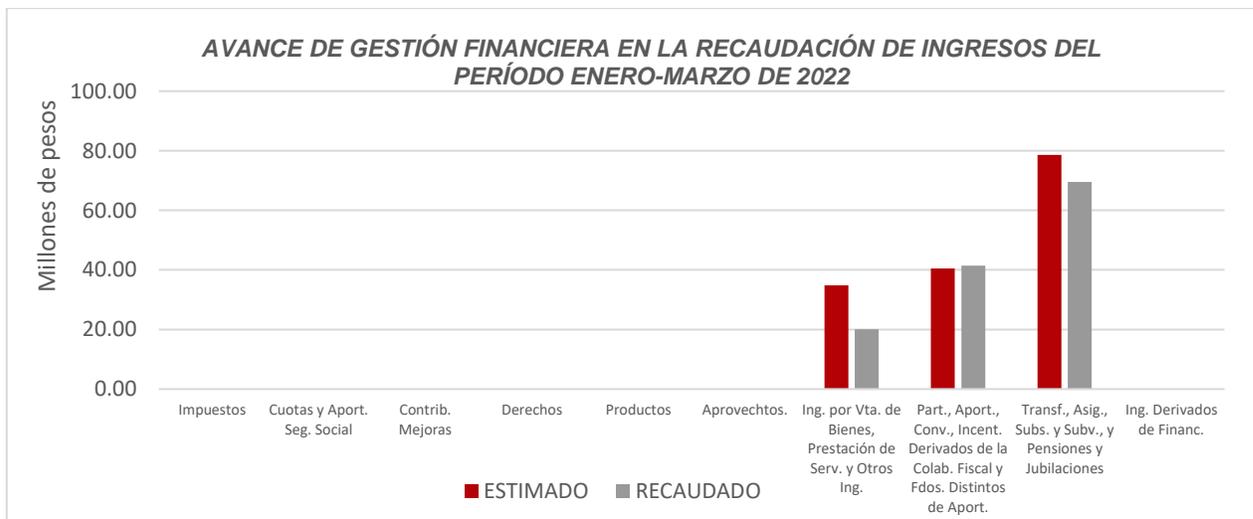


Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo**, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2022 por **\$131,010,707.99**, que comparado con respecto al Ingreso Estimado Anual por **\$682,218,059.00**, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha recaudado un **19.20%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 2)**



Figura 2

b) Egresos

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2022, presenta el siguiente Flujo de Egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	APROBADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	DEVENGADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
Servicios personales	\$294,667,915.00	\$305,408,005.00	\$59,190,014.00	\$61,609,372.00	\$55,334,548.07	\$6,274,823.93	89.82
Materiales y suministros	126,797,261.12	129,430,077.26	32,129,586.80	32,911,992.80	18,436,047.46	14,475,945.34	56.02
Servicios generales	52,500,879.88	60,251,979.88	9,902,434.20	16,697,048.20	11,124,562.96	5,572,485.24	66.63
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras Ayudas	205,052,003.00	206,342,187.00	49,563,005.00	50,039,140.00	31,027,467.33	19,011,672.67	62.01
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	3,200,000.00	5,110,828.01	3,200,000.00	3,955,500.00	0.00	3,955,500.00	0.00
Inversión pública	0.00	15,803,698.70	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$682,218,059.00	\$722,346,775.85	\$153,985,040.00	\$165,213,053.00	\$115,922,625.82	\$49,290,427.18	70.17

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado en el trimestre por **\$115,922,625.82**, en relación con el Egreso Modificado del trimestre por **\$165,213,053.00**, se deriva que los recursos al 31 de marzo del ejercicio 2022, se aplicaron en un **70.17%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “existen variaciones debido a que se han llevado a cabo medidas de austeridad”; **Materiales y suministros**, “existe variación debido a que se han implementado medidas en coordinación con el programa de ahorro del sistema por lo que se han realizado gastos menores que los establecidos en el presupuesto autorizado. Se autorizaron ampliaciones para los proyectos denominados " fortalecimiento para la atención de NNA migrantes y sus familias en el

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

municipio de Benito Juárez y fortalecimiento para la atención de NNA migrantes en el municipio de Othón P. Blanco”; **Servicios generales**, “existe variación debido a que se han implementado medidas en coordinación con el programa de ahorro del sistema por lo que se han realizado menores gastos que los establecidos en el presupuesto autorizado. La ampliación autorizada en éste trimestre es debido al ajuste de precios en el cobro de cuotas en el servicio de transportación "tren Tulum", de acuerdo al tabulador de ingresos propios para el ejercicio 2021”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**, “existe variación debido a que se han implementado medidas en coordinación con el programa de ahorro del sistema por lo que se han realizado menores gastos que los establecidos en el presupuesto autorizado así como ampliaciones para los proyectos fortalecimiento para la atención de NNA migrantes y sus familias en el municipio de Benito Juárez y fortalecimiento para la atención de NNA migrantes en el municipio de Othón P. Blanco”; **Bienes muebles, Inmuebles e intangibles**, “existe variación debido a que se han implementado medidas en coordinación con el programa de ahorro del sistema por lo que se han realizado gastos menores que los establecidos en el presupuesto autorizado. Se autorizaron ampliaciones para los proyectos denominados fortalecimiento para la atención de NNA migrantes y sus familias en el municipio de Benito Juárez y fortalecimiento para la atención de NNA migrantes en el municipio de Othón P. Blanco”. E **Inversión Pública** “aprobación de recursos en relación al ramo 12 de los proyectos denominados los proyectos denominados fortalecimiento para la atención de NNA migrantes y sus familias en el municipio de Benito Juárez y fortalecimiento para la atención de NNA migrantes en el municipio de Othón P. Blanco”.

(Figura 3)

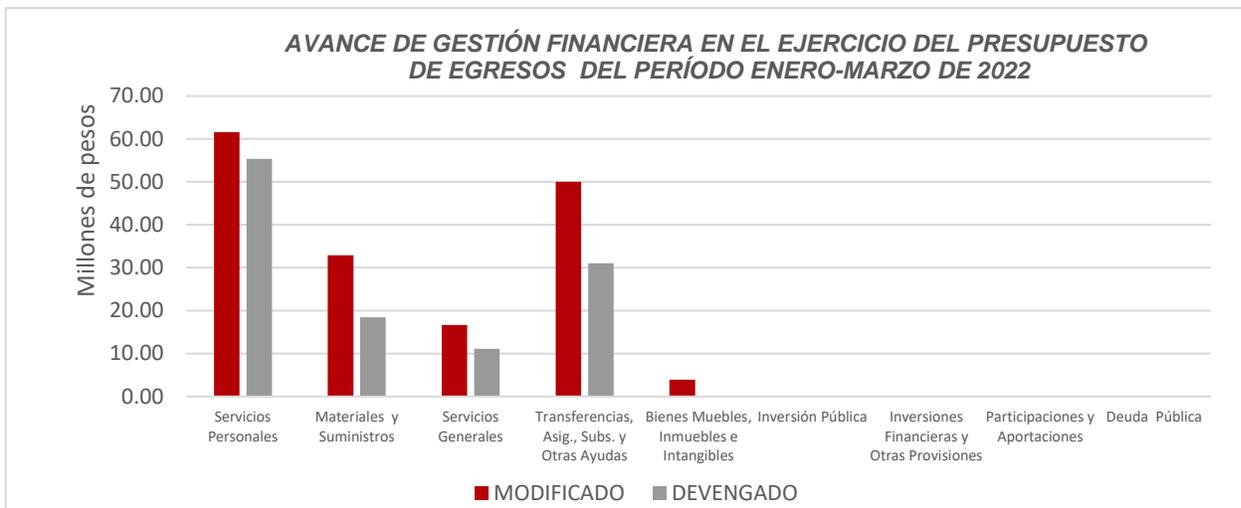


Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2022 por \$115,922,625.82 que comparado con respecto al Egreso Modificado Anual por \$722,346,775.85, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha ejercido un 16.05% del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. (Figura 4)

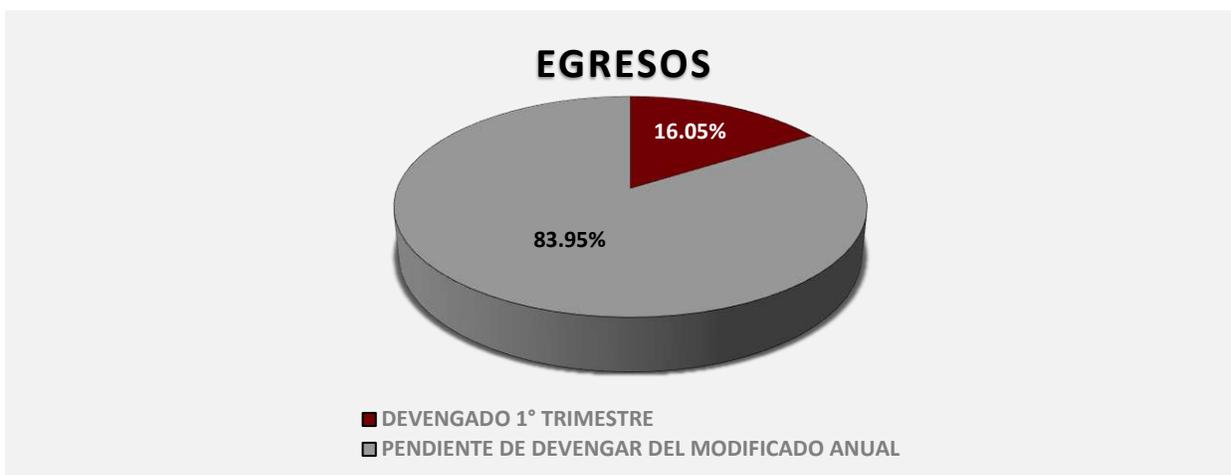


Figura 4

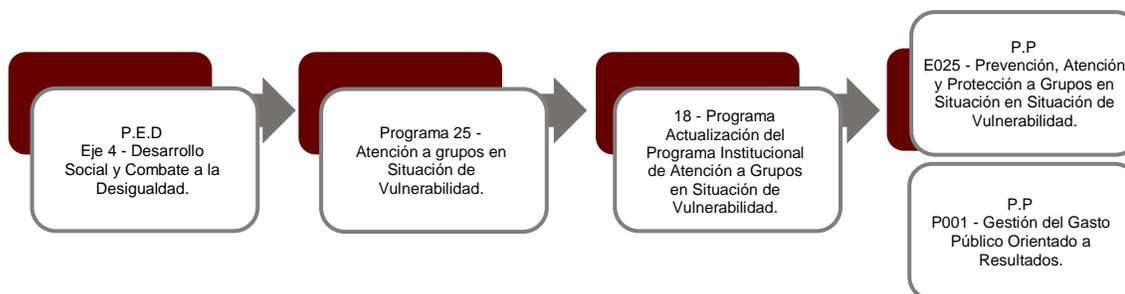
La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo**, reporta como presupuesto total asignado la cantidad de **\$698,010,602.35**, por tal motivo establece para el desarrollo de dos programas presupuestarios los siguientes montos:

- **E025 - Prevención, Atención y Protección a Grupos en Situación de Vulnerabilidad**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 5 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$458,315,031.35
- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$239,695,571.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2022, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E025 - Prevención, Atención y Protección a Grupos en Situación de Vulnerabilidad									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a Mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económica	Número de Personas en estado de vulnerabilidad Beneficiadas	Ascendente	Anual	100.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	100.00		
P - Las personas en situación de vulnerabilidad reciben beneficios de manera coordinada para mejorar su calidad de vida.	Número de servicios realizados en los diferentes programas de asistencia social	Ascendente	Anual	100.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	100.00	0.00	100.00		
C01 - Niñas, niños y adolescentes prevenidos y atendidos para mejorar su calidad de vida	Porcentaje de servicios proporcionados a favor de la infancia y adolescencia	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	100.00	0.00	100.00		
C02 - Personas con discapacidad son prevenidas y atendidas para mejorar su calidad de vida	Porcentaje de servicios proporcionados a favor de las personas con discapacidad	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	100.00	0.00	100.00		
C03 - Personas mayores son prevenidas y atendidas para mejorar su calidad de vida	Porcentaje de servicios proporcionados a favor de las personas mayores	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	100.00	0.00	100.00		
C04 - Las familias son prevenidas y atendidas para mejorar su calidad de vida	Porcentaje de servicios proporcionados a favor de las Familias	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	100.00	0.00	100.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E025 - Prevención, Atención y Protección a Grupos en Situación de Vulnerabilidad									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C05 - Realización de brigadas para promover el derecho a una vida libre de violencia y discriminación considerando los derechos humanos, perspectiva de género, inclusión, multiculturalidad y diferencial	Porcentaje de brigadas realizadas para promover el derecho a una vida libre de violencia y discriminación considerando los derechos humanos, perspectiva de género, inclusión, multiculturalidad y diferencial (PASEVCM)	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	-	-	-	100.00%	100.00%
						100.00	0.00	100.00	100.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Gestión y Apoyo Institucional									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a consolidar la Gestión para Resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la creación de valor público en la administración pública estatal, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	Índice General de Avance en PbR SED	Ascendente	Anual	14.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	14.00		
P - La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado	Ascendente	Anual	94.99	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	94.99		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución	Ascendente	Trimestral	85.37	Si	90.91	-	-	-	100.00%	100.00%
						90.91	94.74	88.89	79.07		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

- En el Programa **E025 - Prevención, Atención y Protección a Grupos en Situación de Vulnerabilidad**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, de los cinco componentes que integran este programa presupuestario, solo el componente **05** reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se reporta la brigada realizada para promover las relaciones sanas en la familia”.

- En el Programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad explica que “se reporta el cumplimiento de los indicadores que alcanzaron meta satisfactoria (rango verde) de acuerdo con su semaforización”.

Es importante mencionar que la entidad, en los programas presupuestarios que presenta, no reporta las justificaciones sobre el avance ejecutado, tal como se solicita en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera (IAGF) y de la Información para la Planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública (IPFCP) de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo correspondiente al ejercicio 2022.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de marzo de 2022. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.